

## ASUNTO IMPORTANTE:

### Necesidad de habilitar un Cuartel para la Guardia civil

Por no tener alojamiento, la Benemérita abandonará esta ciudad

Nos ha sorprendido la noticia de que toda la fuerza de dicho Cuerpo que guarnecía nuestra querida ciudad ha sido destinada a los distintos puntos de la provincia por carecerse en esta capital de alojamiento para la misma.

Al recibir la noticia tratamos de investigar lo que hubiera de cierto y de nuestra gestión resulta lo siguiente:

Que la expresada fuerza lleva en tan precaria situación diez años; que han sufrido toda clase de vejámenes; que la caballería ha recorrido todas las posadas de Burgos, incluso la plaza de toros y que de todas partes ha sido despedida y que este estado de cosas no podía perdurar, produciendo en los actuales jefes la indignación que encontramos justificadísima.

Nos hemos enterado de algo más, que Burgos no debe consentir que adquiera los caracteres de confirmación, esto es: que si transcurrido un plazo prudencial no se remedia lo relativo a acuartelamiento, toda la Plana Mayor del Tercio se trasladará a Santander para lo cual parece se han entablado ya negociaciones que según nos afirman van por buen camino, y la Plana Mayor de la Comandancia será situada en una cabeza de partido de esta provincia lo que no nos hemos podido enterar cual es, pues lo llevan los jefes con gran reserva y en esta capital quedará solo un puesto, como podría tener Gamonal ó Villatoro, situado en Huelgas, en donde ya están instalados en un local que gratuita y generosamente ha cedido el administrador del Real Patronato.

Ante tales noticias nos abstenemos de todo comentario, ni hacemos cargos a autoridades locales ni políticos, lo sometemos a la consideración del pueblo de Burgos y de las personas de orden que son los que tienen la palabra.

Veán nuestros lectores que contraste; cuando estas cosas ocurren en Burgos, en Santander donde se habla tomado igual providencia por encontrarse aquella fuerza en idénticas condiciones de alojamiento, lean atentamente lo que dice nuestro colega de la capital montañesa el *Diario Montañés*.

#### LA LABOR DEL ALCALDE

### Por la Guardia civil

#### Importante reunión

Sólo hace contados días que ocupa la presidencia de nuestro Ayuntamiento el dignísimo teniente de alcalde y concejal del Centro Católico don Angel Jado, y ya, con su talento, actividad y prestigio, está recabando para el importante cargo que accidentalmente desempeña, la solvencia y garantía que siempre en todo momento, debió tener y que, poco a poco, lastimosamente se ha permitido arrancar por el descrédito, el desacierto y una desdichada y condenable gestión.

Muchas y muy acertadas disposiciones han salido estos días de la presidencia del Ayuntamiento en bien de Santander. De todas hemos de ocuparnos en plazo breve. Hoy solo han de ser estas líneas para dar cuenta de la acertada gestión ayer iniciada por el señor Jado y secundada por los señores Re-

queijo y Prieto Lavín, como representantes del Círculo Mercantil é Industrial, y por don Ramón Lavín Casafís, en beneficio de la Guardia civil que compone la fuerza de esta Comandancia.

Enterado el señor Jado de que hoy ó mañana dichas fuerzas abandonarían Santander, visitó al gobernador civil, recabó de él antecedentes de esa cuestión y desplegando para hacerlo un celo é interés extraordinarios logró reunir en su despacho a los antedichos señores.

El Círculo Mercantil llevó con su representación, al Ayuntamiento, una serie de importantes trabajos realizados por dicha entidad para llevar a la práctica tan plausible y patriótico proyecto.

Del resultado de la reunión no hemos de decir nada hasta conocer el resultado de las gestiones que hoy se realicen. Nos limitaremos a reproducir unas frases que, casualmente, al despedir el señor Jado, a la puerta de su despacho oficial, al señor teniente coronel de la Guardia civil, don Joaquín Macías Pérez, le oímos pronunciar y que son el mejor elogio de su labor.

Decía así el señor Jado: —Ya lo sabe usted, mi teniente coronel, no consentiremos, porque esa es la voluntad de Santander, que nos abandonen un solo guardia civil.

Mañana, a la hora convenida, iremos a visitar ese edificio, que tan excelentes condiciones reúne para casa-cuartel. Todo se lo merecen ustedes.

Y el bravo militar, conmovido, estrechó la mano del caballeroso señor que hoy regenta la Alcaldía de Santander, convencido de que esta vez no era sólo una promesa y una esperanza lo que se le ofrecía.

#### SIGUEN LAS GESTIONES

### Por la Guardia civil

Prosiguieron ayer las gestiones para construir un alojamiento definitivo para la Guardia civil.

En la Alcaldía se celebró una reunión a la que asistieron los señores don Angel Jado, don Ramón Pérez Requiño, don Manuel Prieto Lavín y don Luis Ruiz, estos tres últimos en representación del Círculo Mercantil, que tan brillante y entusiastamente labora por llevar a la realización tan simpático y patriótico proyecto.

Se cambiaron impresiones respecto a este asunto, acordándose que el Círculo Mercantil siga las gestiones comenzadas, para después convocar a una reunión de fuerzas vivas y elementos interesados en que no abandonen la ciudad los individuos de tan benemérito instituto.

En la reunión se dió cuenta de la gestión realizada para que en tanto se realizan las obras necesarias en el nuevo edificio continúen en el actual las fuerzas de la guarnición de Santander.

En determinada circunstancia, no hay nada más elocuente que el silencio, y en el presente caso en él nos encerramos hasta ver si este pueblo que para todos tuvo, responde a su abolengo.

### La memoria de la Hermandad del Santo Entierro

El acostumbrado folleto en que la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo, suele dar a los suscriptores cuenta minuciosa de sus ingresos y gastos, lleva este año como prólogo el siguiente artículo, que puede servir también como piadosa excitación a todo el vecindario de Burgos.

«Un año más, y vuelta a lo mismo. Por la potísima razón de que, es obligación primordial del hombre, mostrar a su Criador, Redentor y Proveedor Divino los testimonios de su gratitud perenne.

Y por qué es el deber principal del buen cristiano, amar, servir y reverenciar a Dios durante toda esta vida temporal, para conseguir el gozo suprasensible de su Unión Beatífica en la eterna.

De aquí se desprende, que la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo, vuelva hoy a rendir al católico y generoso pueblo burgalés las cuentas generales de los piadosos donativos que anualmente recibe de los fieles, para emplearlos en el sagrado culto a la Pasión y Muerte de nuestro Señor, culto que después del sublime a la adorable Eucaristía, no tiene igual entre todas las demás devociones de la Iglesia; porque rememora el personal sacrificio del Unigénito, para lograr con el precio de su sangre preciosísima la salud de las almas, y hacerlas imperecederas de las dichas y venturas imperecederas de la gloria en los Cielos.

Si no estuviéramos bien seguros de la piedad y desprendimiento de la nobilísima ciudad de Burgos, desfalleceríamos al insistir una vez más en nuestro fervoroso empeño. Porque no contentos aún nuestros paisanos con el gran número de Hermandades religiosas é Instituciones benéficas que brillantemente aquí se sostienen, todavía han erigido este año, guías por nuestro amoroso y entusiasta Arzobispo, una nueva obra de caridad; la de la benemérita Asociación de la Cruz Roja.

Pero por eso mismo; porque aquí se contribuye con munificencia inagotable para todo lo bueno, y porque, acudidos ahora por un Prelado tan genial como espléndido, es de suponer que todas las empresas cristianas han de ir en mayor prosperidad cada día, para gloria de Dios y honor de los burgaleses hidalgos, es por lo que nuestros afanes se multiplicarán más y más cada año, hasta que logremos hacer nuestra popular procesión una de las más completas y magníficas en su género.

En ello está comprometida ya con nosotros la ciudad entera, que desde hace quince años viene acudiendo solícita a nuestras demandas, facilitándonos gallardamente cuantos recursos y elementos necesitamos para ir realizando nuestro devoto propósito.

Y aunque los gastos se nos van aumentando de año en año, pasan ya de 4.700 pesetas los ahorros que en caja tenemos.

Pero como muchas de esas pesetas

(la mayor parte de ellas) se nos han ofrecido con destino a la adquisición del Paso de la Santa Cena, que constituye nuestro supremo ideal desde hace cuatro ó cinco años, es necesario proseguir la cruzada sin desmayos, supliendo con un gran número de pequeñas limosnas la falta de una mano procer que quisiera perpetuar su nombre regalándonos tan importante y valioso grupo escultórico.

Adelante, pues, con la empresa, hasta ver si en otros cinco años más reunimos, poco a poco y con paciencia y perseverancia, la gruesa cantidad precisa para la compra de tan grandioso Paso, sin desatender por ello los dispuestos ordinarios con que la procesión anual grava nuestros fondos.

Malos van los tiempos, económicamente hablando, para acometer y realizar proyectos tan costosos; pero, mediante el auxilio de lo alto, es de suponer que no ha de faltar lo necesario para seguir ofreciendo el acostumbrado homenaje de profunda veneración a Cristo Dios, muerto por salvarnos.

Y motivos muy especiales tenemos también este año para continuar haciéndolo así, en prueba de agradecimiento, puesto que por el favor particularísimo de Nuestro Señor, en medio de la tremenda conmoción social que padecemos es quizá Burgos la ciudad más pacífica, trabajadora, magnánima y tranquila de España, y en la que impera el orden más admirable, y reina la confraternidad más completa entre todos los elementos y clases del pueblo.

Rindamos gracias a Dios por tan gran merced, y mostrémosnos dignos de seguir mereciéndola de continuo, hasta que la Patria salga de la dolorosa anomalía en que yace por nuestros pecados.

Y nada puede ser más grato al Cielo para así alcanzarlo, que el acudir cada cual con su habitual donativo para los gastos de la procesión del Santo Entierro y su constante adorno y engrandecimiento.

La Junta confía en que los buenos burgaleses no decaerán este año en el entusiasmo que hasta aquí han tenido por tan culta y hermosa manifestación de fé, galardón y orgullo legítimos de la piedad de este noble vecindario.

Burgos 31 de diciembre de 1919.  
Daniel González Miguel, presidente; Francisco Rueda, presbitero, abad nato; Julián Martínez Varea, vicepresidente; José Miguel Oliván, tesorero; Rafael Mur y Tell, canónigo, representante del Excmo. Cabildo Metropolitano; Julián Herce, Mauricio López Miegimolle, Manuel Araujo, Juan Arnáiz, Nicolás María Laviano, Martiniano Gallo, Dionisio Santa Ollala, vocales; Constantino Garrán, secretario; José María Ortega Mur, vicesecretario.»

Ha sido abierta la suscripción en las casas de don Isidro Plaza, Avenida de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma, y señora Viuda é Hijos de Navarro, Plaza Mayor.

## EN EL INSTITUTO

### Las primeras lecciones de la Cruz Roja burgalesa

Como se tenía anunciado, el sábado pasado 21, tuvo lugar en una de las aulas del Instituto la primera de las lecciones que ha de componer el cursillo de medicina práctica para damas enfermeras.

Con gran puntualidad acudieron las señoras y señoritas inscritas en la Cruz Roja, dando una prueba más del entusiasmo que esta benemérita Asociación ha despertado entre ellas y demostrando que la mujer no sólo responde generosamente al llamamiento caritativo, sino que siente verdaderos deseos de emplear en algo útil sus energías, su inteligencia.

Cualquier observador por poco perspicaz que fuese, hubiese podido comprobar, asistiendo a la primera de las lecciones, cuán falsa y pudiéramos decir calumniosa es la afirmación que la mujer rehuye sistemáticamente todo aquello que signifique aplicación, estudio.

Separando las explicaciones en cirugía y medicina, quedaron encargados de ellas, como ya teníamos anunciado, los doctores Gonzalo y San Eustaquio, respectivamente, empezando la serie el señor Gonzalo.

Fué, pues, la primera de las explicaciones de cirugía. Con gran precisión y claridad el señor Gonzalo dió exacta cuenta de los utensilios quirúrgicos más corrientes y necesarios para curas de primera necesidad.

Las largas agujas corvas iban pasando de mano en mano, los agrafes, los

porta-curas.... eran examinados con grandísima atención despertando en las imaginaciones sombrías y tristes cuadros.

«Pero estas lecciones que aquí recibimos — observaba muy atinadamente una casadita joven — no solo son de grandísima utilidad para el tiempo de guerra, sino que también han de sernos muy provechosas para nuestras casas, para el cuidado de nuestros hijos.»

Y con esa delicadeza que pone la mujer en todo aquello que va encaminado a mitigar un dolor, adiestraba sus dedos en arrollar una larga venda.

Nada más exacto que esta reflexión y a ello quizás se deba el grandísimo entusiasmo con que todas esas nuevas discípulas concurren a las aulas del Instituto.

Como antes apuntamos estas clases sugieren al menos, dado a observaciones, infinitas ideas y si estas ideas son altamente halagüeñas para la mujer, lo son en principal y de manera especialísima para la mujer burgalesa.

Hablado muy recientemente en Madrid el señor Salazar con el señor San Eustaquio de la Cruz Roja burgalesa, se apresuró a decirle el señor Salazar que, como se sabe, es inspector general y secretario de S. M. la Reina en la Asamblea general: «Estoy verdaderamente entusiasmado de la manera con que Burgos ha recibido a esta Institución; como no podía ser por menos la noble cabeza de Castilla será nuestro estímulo y nuestro ejemplo.»

## Comisión provincial

### Sesión de ayer

Preside el señor Fernández Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Rodríguez, Merino y Val.

La Comisión Burgalesa de Iniciativas ferroviarias acompañada de los ingenieros, que asisten al acto con el fin de cumplimentar a la Corporación, hicieron entrega de un ejemplar del primer número de la revista «Alfa», dedicada a defender los intereses de Burgos contra el proyecto del ferrocarril de Los Alduines.

El señor Fernández y otros vocales hicieron uso de la palabra, mostrando su agradecimiento y el de la Corporación hacia dichos señores, acordándose consignar en acta el testimonio de gratitud de aquella, por la labor tan benéfica é interesante, que tanto la Comisión como los ingenieros vienen veicándola en favor de los intereses de Burgos.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exdiputado don Feliciano

del Pecho, y que se dé el pésame a la familia.

Informar que procede estimar el recurso de don Félix Zalmide, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, que le suspendió en el cargo de médico titular.

Id que procede desestimar el interpuesto por doña Juliana Ruiz, y confirmar el acuerdo de la Junta Administrativa, de Pesquera de Ebro, por el que se impuso multa a dicha señora por facilitar dos cargas de leña de don Mauro de la Iglesia.

Pasó en ponencia del señor Hernáez un recurso interpuesto por don Celestino Ibeas, de Miranda de Ebro.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Villarcayo.

Id id del de Roa.

Aprobar los precios medios a que se han vendido durante el mes de enero los artículos que constituya el suministro de las tropas y Guardia civil.

Admitir en el Hospital cuando por turno la correspondía a Crescencia Pérez, de Olmedillo de Roa.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).  
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.  
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.  
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.  
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

#### Oficina solamente los días laborables

#### HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez a una y de seis a ocho.  
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

LA SOLEDAD.—Agencia Funeraria, Lain Calvo, 30 y 32, tifo. 178.



EL SEÑOR

### Don Isidoro de la Fuente Suvñas

#### DEL COMERCIO

que falleció el día 26, a los 58 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, en el Sanatorio de San Julián y San Quirce

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ciriano, doña Inés, don Esteban, doña Guadalupe, don Toribio y doña Trinidad; hijo político don Manuel Munguía, nietos, hermano don Felipe; hermanas políticas, tíos, primos, parientes y testamentarios.

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 1.º de marzo en la Parroquia de Santiago (inclusa en la S. I. M.), a las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Burgos 28 de febrero de 1920.

NO SE REPATEN ESQUELAS

#### Luis Valero Carreras

#### DOCTOR

Especialista en enfermedades del pecho.  
Laureado por la Real Academia de Medicina.  
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X.  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, 48 y 50 2.º.  
Teléfono núm. 214.

#### DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

#### ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

— Y SU CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

#### Doctor C. Urraca

#### — OCULISTA —

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo 8, 1.º

#### Dr. López Gómez

#### PROFESOR DEL INSTITUTO

#### RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

11 A CINCO.

Espolón, 42, entresuelo

#### Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

#### Dr. A. Hergueta

#### — OCULISTA —

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Huerto del Rey 26, 3.º derecha

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

# Nuevo inspector de Higiene pecuaria

Se abre la sesión a las 6:10 bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelos y se aprueba el acta de la anterior.

## Inspector de Higiene pecuaria.

Procede después a la votación nominal para el nombramiento de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias y resulta nombrado don Eugenio Martínez Martín, por once votos de los señores Arnáiz, Morena, Palacio, Moliner (don Pascual), Gil Baños, Echevarrieta, Cuesta, Arconada, Terradillos, Pavón y Avila.

El señor Aguilar obtuvo ocho votos de los señores Saiz Peña, Monedero, Villanueva, Cecilia, Saiz, Carcedo, Oyuelos y Santa María.

## Abastos.

Se acordó conceder premios a los industriales tabajeros, que mejores reses sacrificquen el día Viernes Santo.

## Arbitrios.

Vuelve a la Comisión a petición del señor Avila, el expediente relativo a la plantilla del personal de Arbitrios.

## Los festejos.

Se concedió una subvención de católicas mil pesetas a la Sociedad «Patria Chica», al objeto de que se encargue de la celebración de los festejos de ferias y verano.

## Cementerios.

Al dar cuenta de las instancias solicitando propiedades en el Cementerio de San José, el Sr. Cecilia, interesado que estos asuntos debían ser despachados por el negociado correspondiente sin necesidad de dar cuenta de ellos en sesión pública y así se acordó.

## Guardias municipales.

La comisión propone el nombramiento de Daniel Moreno Barrio y Ruperto Martín Saiz, para guardias municipales y que en lo sucesivo se cumpla el reglamento del Cuerpo por lo que afecta a estos nombramientos.

El señor Avila recuerda que al quedar excedentes por efecto de la supresión de los Consumos, varios individuos del ramo, se acordó fueran cubriendo las vacantes que ocurriesen en distintas dependencias del Ayuntamiento y entiende que deben seguirse por el desempeño de guardias municipales.

Hace ver el señor Gonzalo que estos empleados necesitan poseer cierta cultura y cree que deberían los de arbitrios ser empleados en otros ramos, tales como el de arbolado.

(Ocupa la presidencia el señor Pavón) El señor Avila insiste en sus anteriores manifestaciones y pregunta, qué es lo que se va a hacer, con los individuos

cesantes de Consumos y pide votación. El señor Gonzalo no se conforma con las explicaciones dadas por el señor Avila y sostiene el dictamen, que es sometido a votación y se aprueba en su totalidad por 11 votos contra 6.

## Presupuesto.

El señor Oyuelos propone que para modificar algunas partidas vuelva el presupuesto a la comisión de Hacienda y así se acordó, con una adición del señor Cuesta referente a los carros de transporte.

## Cuentas.

Se aprueban varias.

## Concurso de ganados.

Se designa al presidente de la comisión de Abastos, señor Pavón, para asistir al concurso de ganados de Salas de los Infantes.

## MOCIONES Y RUEGOS

A propuesta del señor Cecilia, se acuerda hacer constar en acta haber visto con agrado el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad de Pamplona a favor del catedrático de aquel Instituto, ilustre burgalés don Pablo Tornadizo y que se comunique así a dicho Ayuntamiento y al interesado.

El señor Gonzalo hace resaltar esta nota simpática dada por el Ayuntamiento de Pamplona para con un paisaje nuestro y pasa luego a ocuparse del acuerdo tomado por dicha corporación de pedir sea suprimido el ministerio de Abastecimientos.

Refiriéndose a este departamento dice que debe cesar, porque es el regulador del aumento de precios y también la Junta provincial de Subsistencias, por entender que su actuación es contraproducente y con sus disposiciones equívocas contribuye al alza en los precios de los artículos de primera necesidad.

Se ocupa después con gran extensión de la forma en que se llevan a efecto las exportaciones, burlando la ley, con gran perjuicio de los intereses del país.

Termina pidiendo se tome este acuerdo por unanimidad en bien de Burgos y de España entera.

El señor Oyuelos se hace cargo de la inutilidad de la labor de la Junta de Subsistencias, que obedece al cúmulo de disposiciones que vienen a entorpecer los esfuerzos que realiza aquella, pero demuestra que se ha logrado el abaratamiento de importantes artículos tales como el pan, cuyo precio se ha sostenido en 60 céntimos y estima que la Junta no debe ser suprimida y si pedir sean modificados sus estatutos para obrar con más independencia.

El señor Gonzalo hace otras atinadas observaciones sobre los beneficios obtenidos e insiste en que se pida la supresión del ministerio de Abastecimientos.

El señor Pavón promete reunir a la comisión de Abastos con urgencia para tratar del asunto, y acto seguido se levanta la sesión.

las retribuciones al clero parroquial y Catedral, con arreglo a las escalas confeccionadas por la ponencia de los señores Montes Jovellar, Pedregal y Guillón.

En el clero parroquial los aumentos suman nueve millones de pesetas, y en el catedral, dos millones. Con respecto a los aumentos de este último clero, se acordó adicionar al articulado una cláusula en la que se dice que el Gobierno y la Santa Sede, en un plazo que no excederá de seis meses, se pondrán de acuerdo sobre la amortización de plazas eclesiásticas, para llegar a la compensación. Si el acuerdo no surgiera, los aumentos quedarían sin efecto. Con respecto al clero parroquial, se acordó que los aumentos vayan directamente a los curas y no a los fondos parroquiales, conforme con el criterio de los prebendados que visitaron al ministro de Gracia y Justicia y con el propio de la comisión.

Las escalas quedan en la siguiente forma:

- Coadjutores, 1,300 pesetas.
- Curas rurales, 1,500
- Párrocos de entrada, 1,750
- Párrocos de ascenso, 2,000
- Párrocos de término, primera categoría, 2,500
- Capellanes de conventos, 1,000.
- Clero catedral: A todos por igual se aumentan en sus sueldos respectivos 750 pesetas.

## El Cuerpo de Policía

### Un banquete

Para conmemorar el duodécimo aniversario de la reorganización del Cuerpo de Policía, se han reunido hoy todos los funcionarios destinados en esta provincia, en banquete.

Este ha tenido lugar en la acreditada fonda de Avila. Presidió el gobernador señor García Novoa y asistieron el secretario del Gobierno civil señor Cabañero, el inspector jefe de Vigilancia señor Escrivano, los agentes y vigilantes que prestan servicio en Burgos y el inspector señor Salán con los vigilantes destinados en Miranda.

Durante la comida reinó gran entusiasmo y fraternidad y al final el inspector señor Escrivano dió lectura de unas cuartillas, agradeciendo al señor gobernador el rasgo de honrar con su presencia el acto y ofreciéndole el banquete.

Encomió la actuación del señor Ciervea, que reorganizó la policía, poniendo los primeros jalones y logrando que esta institución haya llegado a la altura en que se encuentra, llenando así el fin sagrado que le está encomendado.

Luego leyó también unas cuartillas el agente señor Orcajo, tratando de las reformas introducidas en la Policía, enaltecendo a los que han contribuido a su reorganización y dedicando un recuerdo a los que sucumbieron víctimas del cumplimiento de su deber.

A continuación dió lectura de un conmovedor trabajo el agente señor Menéndez, exponiendo de talladamente la significación de la Policía, desde los primeros tiempos, hasta llegar a la forma en que hoy se ha constituido.

Trató de las mejoras introducidas y puso de relieve el olvido en que se tiene a la clase de vigilantes, la más necesitada.

Cerró el señor gobernador el banquete en breves y elocuentes palabras en un estudio del concepto que se ha tenido a la policía, hasta que se ha conseguido su dignificación y que sea respetada y considerada como merecida.

Recordó a los policías que han derramado su sangre en defensa del orden y a los que sucumbieron víctimas del deber y terminó congratulándose de que actos de solidaridad como el presente, se verifiquen para consolidar los lazos de fraternidad y compañerismo y en pro de la dignificación de tan benemérita clase.

Fue muy aplaudido, así como los que le precedieron en el uso de la palabra.

## - CRONICA JUDICIAL -

Hoy ha continuado en la Audiencia el juicio por jurados en la causa seguida contra Fernando Pérez Ortiz, vecino de Quintanar de la Sierra, por muerte de Fabián Pedro y cuyos antecedentes anticipamos ayer a nuestros lectores.

En la mañana de hoy ha informado el representante de la acusación privada, señor Zamárraga, habiéndolo hecho a última hora de la sesión, el defensor del procesado señor García de los Ríos, quedando este en el uso de la palabra para esta tarde a las cuatro.

Reanudado el juicio a la hora citada y una vez que acabó su informe el abogado defensor, el jurado se retiró a deliberar, habiendo dictado este veredicto de inculpatibilidad.

El fiscal y la acusación privada, solicitaron la revisión del proceso por nuevo jurado, no accediendo a ello la Sala.

Por lo tanto se ha hecho pública la sentencia absolviendo al procesado.

# ECOS VARIOS

## RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Macario, Rufino y Justo.

Del lunes.—Stos. Rosendo y Albino.

### CULTOS

Catedral.—Mañana domingo de Cuarema, predicará en la misa que se celebrará a las nueve y media, el M. I. señor don Ricardo G. Roff.

(Parroquia de Santiago.) El rosario a las seis y media y a continuación Viacrus los domingos y martes.

Santa Ageda.—Todos los domingos, martes y viernes de Cuarema, a las seis de la tarde, rosario, Viacrus, excepto los domingos que será a las cuatro.

Los demás días a las seis, a continuación del rosario y explicación de la doctrina cristiana.

San Lorenzo.—Todos los días, excepto los sábados y domingos, habrá explicación de doctrina de cinco y media a seis y media de la tarde.

Santo rosario, todos los días laborales a las seis y media, haciéndose además a continuación el ejercicio del Viacrus los martes y viernes y terminando con una breve explicación doctrinal.

Convento de San Luis.—La Orden Tercera celebrará todos los domingos de Cuarema los ejercicios de costumbre, rosario y Viacrus, a las tres.

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozania por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 29 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Programa que ejecutará mañana de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.º «Vito», pasodoble flamenco; Lope.
- 2.º «Los saltabanquis», fantasía de la ópera.
- 3.º «Mennet», ópera 14, núm. 1; Paderevskoi.
- 4.º «Ecos del valle», pasodoble; Pedrosa (hijo).

El próximo lunes, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para examinar las excusas presentadas por los electores que dejaron de emitir el voto.

## VINOS Y COÑAC - LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQO JEFE DE LA PRODUCCION  
**Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMEQO.**

## Ejercicios espirituales para señoritas.

El día 5 de marzo a las seis de la tarde en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara 60) comenzarán los ejercicios espirituales para señoritas dirigidos por el R. P. Sabino San Miguel, S. J.

Terminarán con la comunión general el día 12 de marzo a las ocho y media, siendo por la tarde del mismo día la plática de perseverancia y la bendición papal. Las que deseen hacerlos internamente avisan con unos días de anticipación a la R. M. Superiora de las referidas religiosas.

Por un elector del quinto distrito le ha sido protestada el acta de concejal, al que lo es electo, don Vicente Luis Carranza.

Funda su protesta en un reciente contrato que el señor Luis Carranza ha tenido con el Ayuntamiento.



Nuestro activo corresponsal en Lerma, nos comunica que el señor alcalde de aquella villa don Restituto Rodríguez Angulo, después de la enfermedad que le ha obligado a guardar cama algunos días, se encuentra restablecido y con arrestos para defender su candidatura para diputado provincial por este distrito, en la próxima elección parcial.

—En el sorteo de mozos para el actual remplazo han correspondido a aquel distrito 17 y prestarán servicio en África, por haberles tocado en suerte, los siguientes: Senén Rodríguez, Serapio Carcedo, Epifanio Arribas y Fidel Portillo.

Esta tarde a las siete y cuarenta y cinco y en tren especial, marcharán los reclutas que por sorteo les ha correspondido servir en Ceuta.

Los que marchen ha Melilla no lo efectuarán hasta el día 6 del mes de marzo.

El lunes a las siete de la tarde comenzarán en la parroquia de San Lorenzo, los ejercicios espirituales para alumnos de las Escuelas dominicales y demás jóvenes que deseen agregarse.

## Libros de actualidad

Misal de Cuarema y Semana Santa, contiene texto íntegro en latín y castellano de todas las misas de Cuarema, Semana Santa y Pascua, Viacrus y varias oraciones para la confesión y comunión, por el R. P. M. Gubians, 600 pesetas.

«Los días festivos para el pueblo cristiano», contiene, significación y origen de los días festivos, lo que debe hacerse y evitarse, a quien pertenece establecerlos y suprimirlos. Este librito no debe faltar en casa de familias cristianas, 0,40.

Viacrus del P. Arbiol, 0,15. Divino Sacro, modo de hacer el Viacrus, conocido por «El poderoso», 0,25. Estos Viacrus son los que más se usan para cantarlos en público.

Devocionarios, estampas, rosarios y crucifijos. De venta en la LIBRERIA DEL CENTRO CATHOLICO, BURGOS.

## ORDENES GENERALES

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo ha conferido esta mañana Ordenes Sagradas en la S. I. Catedral, promoviendo a los alumnos siguientes:

Don Leopoldo Montoya, Andrés Fernández, Elías Díaz Ruiz, Cándido Pérez Colina, Fernando López Gallo, Deo-

filias Díaz Fernández, Jaime Vargas Vivar, Primitivo Fernández García, Conceso Núñez Quintana, Julián García Román, Pedro Sevilla, Vélez, Alejandro García Pérez, Santiago Saiz Calderón, Gregorio Sanjuán Neila, Félix Amiano, de Vitoria; Eugenio Uranga, de id.; Angel Muñoz, Policarpo Ruiz García, Pablo Varona Vallabriga, Alfonso Fernández Achiaga, Domingo Barriocanal, Manuel Herrera Alonso, Carlos Fernández Martínez, Efigenio Saiz Corada, Recaredo Melchor Uzquiza, Abilio Núñez García, Longinos López Gete, Víctor Subiñas Rodrigo, Marcelo Delgado Alcalde, Amador Varona Fernández y Román Jáuregui, de Vitoria.

Diaconado. Don Ananías Palacios, Pedro Revuelta, Gerardo Peña, Francisco Núñez Guemez, Raimundo Rojas, Mariano Barriocanal, Tirso Ruiz, Julián Barrio, Arelio Varona, José García, Filiberto de la Calle, de León; Tomás Garrido, de Toledo; Esteban Jáuregui, de Vitoria; Teófilo Gallo, Nemesiano García, Baldomero González, Froilán Serrano, de León; Florentino del Olmo, id., Manuel Saizaryitoria, de Vitoria; Gelasio Aramburu, id., y los Religiosos de los SS. CC. de Miranda de Ebro, don Dámaso Guardia, Julio Uriz, Antonio Herrera y Alfonso Hernández.

Subdiaconado. Don Marcelo Vargas, Daniel Díez

Silvestre, Mauro Casado, Lorenzo Hidalgo, Desiderio de P. az, de León, Pedro Cantero, Justo Gómez de Diego, Heliodoro Gómez de Diego, Excmo. Barrio y Martiniano Rojo.

### Doctrinista y acogitado

Laurentino Sanjuán, Aniano Montante, Autino Seco, Justo Portugal, Nemesio Calderón, Celestino Martínez, Juan Enrique, Clemente Huidobro, Primitivo Calderón, Arturo Puentes, Nicolás Garrido, Emiliano Martín, Paulino Argüeso, Justo Sáez, Crescenciano González, Constantino Juez, Fidel Gómez, Cayo Zorrilla, Julián Gallana, Feliciano Moral, Balbino Cabria, Marcelino Macho, de León; Andrés Ocariz, de Vitoria; Recaredo Sáinz de Aja, Ciria Villaluenga, Justo González, Tobias Fernández, Elías Molinero, Enrique González, de Mondoñedo; Vicente Díaz de Lezana, de Vitoria; José Cruz Leube, de idem.

### Tonsura, lectorado y ostiariado

Don Graciano Oca, Julio Bañuelos, de Calahorra; Valentín Gangoso, de León y Pedro Luis Bengoechea, de Vitoria.

Damos nuestra enhorabuena a los ordenados y a sus familias, principalmente a los nuevos presbíteros.

## LOS PRESUPUESTOS

## Los aumentos al Clero

Se reunió ayer la comisión de Presupuestos y se ocupó exclusivamente de las obligaciones eclesiásticas en el presupuesto de Gracia y Justicia. La comisión, con el voto en contra de los señores Salillas y Prieto, acordó aumentar

El Colegio del «Santo Angel de la Guarda» que dirige doña Angela Moral, celebrará el lunes la fiesta de su Patrono con una hermosa exposición de labores, que será abierta a las diez de la mañana, clausurándose el miércoles a las seis de la tarde. Durante estos días, de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, podrán visitarla cuantas personas deseen.

Este mismo día en la iglesia del Carmen, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión, asistiendo todas las alumnas.

Legítimos gramófonos y discos los mejores y más baratos

- EUSTASIO VILLANUEVA - Plaza Mayor, 48

Joyería, Platería, Relojería, Óptica, metal blanco garantizado.

## Convocatoria.

Mañana domingo a las cuatro de la tarde tendrá lugar la junta general de accionistas de la Compañía de Aguas, en el Salón de actos de dicha sociedad, Plaza de Alonso Martínez.

## Villalain, médico dentista

- CONSULTAS - de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28

Nuestro activo corresponsal en Santibáñez Zarzaga nos comunica que durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de marzo se celebrará en esta villa la renombrada feria del Santo Angel de la Guarda, que en años anteriores ha estado muy concurrida y en la que se presentan toda clase de ganados singularmente de las especies ovina y porcina.

Hem os saludado a nuestro querido colaborador de Sasamón, don Mariano Atienza.

Enhorabuena.—Han sido nombrados caballeros de S. M. el Rey, el señor marqués de Torneros y don José Gómez Acebo, hermano político del diputado por Miranda de Ebro don Benito M. An drade.

Nat alicio.—Ha dado a luz con toda felicidad ad un hermoso niño, la esposa del linotifista de los talleres de «El Monte Carmelo», don Teófilo Nebreda.

Reciba nuestra enhorabuena. Eufemios.—Continúa mejorando la respetable señora Carolina Díez de Velasco, viuda de Ruiz.

## GACETILLAS

En el artículo que publicamos ayer de nuestra distinguida colaboradora María Cruz Ebro, se deslizó un error de caja que atribuía a San Fernando, unas palabras que eran de San Bernardo

Leche condensada «Los Pirineos» - Guernica (Vizcaya) Primera marca nacional.

## SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cinco, siete y diez de la noche. ACONTECIMIENTO SIN COMPARACION ESTRENO del 1.º y 2.º episodios de la superserie

## La lucha por los millones

glorioso acierto de WILLIAM DUNCAN, en su interpretación.

A las tres y media Gran sección popular con un grandioso programa cómico BUTACA, 0'30 — GENERAL, 0'10.

Abono a 25 funciones de moda, 10 pesetas.



**Interesante**

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 10.

FABRICA DE LIBROS  
RAYADOS Y DE  
CAJAS DE CARTON  
ENCUADERNACION  
DE  
**RUFINO GONZALO**  
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Banco de Burgos  
FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas:  
Ptas. 3.675.000

Balance en diciembre último  
Pesetas 53.182.156'32

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

**PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO**

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS  
POR MODERNAS

**PHILIPS 'ARGA'**  
LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

25 y 32 BUJIAS  
PESETAS: 350

EN TODAS PARTES



En particular, comercio é industrias tienen únicamente el más perfecto alumbrado al precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGON por su gran economía de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales. De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER-Madrid - Marqués de Cubas 10, 14 y 15**

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE  
**CONSTANTINO DE LINARES**

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar a la casa ó

**CONSTANTINO DE LINARES**  
CARABANCHEL BAJO (MADRID)



**¿De donde llega este poder milagroso?**

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

**Lamber** De uso **UNIVERSAL**  
De fama **MUNDIAL**

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros a la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, blenorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamento **LAMBER**.—Calle Claris, 56.—**BARCELONA**

**TRES VIRTUDES: CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**

Su curación está asegurada y a prueba de ello si no encuentra alivio el enfermo con el primer frasco ó caja, se devolverá el importe

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid 17 y Droguería de los señores Amézaga y Cano, Espolón 30.

**Casa Munguía** Sucesor de A. Rebollo

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9, Sucursal: Paloma 6

Teléfono, número 88.—BURGOS



Esta casa acaba de recibir nuevas remesas en gabanes de caballero, jóvenes y niños.

Impermeables para militar y paisano, en negro y color.

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Capas, pellizas y capotes.

Abrigos de señora a 15 pesetas.

Id. para niñas a 9, 10 y 12 pesetas.

Botas Americanas, todo goma a 30 pesetas.

Tirantes y ligas de goma, a 2'50, 3 y 4 pesetas.

50 modelos diferentes en trajecitos de niños, de paño y pana, a 15, 17, 19, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Gabanes paño desde 40 pesetas a 150.

**TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA**  
**Pastillas del Dr. CALDEIRO**  
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina  
al mentol y (Radioactivas)  
De gusto agradable y éxito seguro.  
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Marrodán y Rezola**

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

**CONTRALATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

**PASTILLAS**

**Alemanas**

del Profesor

**SWANTER**

de Berlín

La generación actual bendice a Swanter, y las vendedoras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas **Pastillas Alemanas** de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella **Tos ronca**, sofocante, que produce **Disnea** terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las **Pulmonías**, la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual **torrente** de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los **gérmenes morbosos** que lo infectan.

**ENFERMOS:**

Podid, exigid siempre

si queréis curaros

**PASTILLAS ALEMANAS**

A 1'50 pesetas caja en todas las boticas. Centros de Específicos y en la calle de la Boquería, 47, Farmacia.

**¿Tiene usted que comprar muebles?**

No olvide que la casa más surtida de España y que más barato vende es e

**Palacio ú Hotel de Ventas**

donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

CUANDO VAYA USTED A MADRID NO DEJE DE VISITAR EL

**PALACIO U HOTEL DE VENTAS**

Atocha, 34.

Teléfono, 860-M.

— ENTRADA LIBRE —

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con **NITRATO DE SOSA DE CHILE** y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

En la **Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid**, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Para los Catarros, Asma y  
**TOS**  
**PASTILLAS BOLLVAR**  
ES LO MEJOR

**Gran destilería**

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE — FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de **J. DIAZ Y C.**, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

**Miguel Pérez Urdániz**.—Calera número 5, 1.